edubo

Diciembre 2026 · Para docentes

La guía de bolsillo del cierre

La nota del periodo, la nota anual, el redondeo, los mínimos y la ampliación según el REAC, con ejemplos que cuadran y una lista de pendientes para el cierre.

01	La nota del periodo es una suma	2
02	La nota anual: mitad y mitad	3
03	El redondeo: desde 0,50 sube	3
04	Los mínimos para aprobar	4
05	La ampliación: diciembre y febrero	4
06	Aprobó la ampliación: se consigna el mínimo	5
07	Las materias formativas no llevan nota	5
08	La lista de pendientes del cierre, con las fechas	6
09	Cómo lo hace edubo	8

Hecha con el REAC en la mano: cada regla dice su artículo, y cada cuenta se puede rehacer con lápiz y da lo mismo.

REAC: Decreto 45509-MEP

01 La nota del periodo es una suma

REAC art. 28

Cada componente aporta según su porcentaje: el trabajo cotidiano, las tareas, las pruebas y la asistencia. **La nota del periodo es la suma de esos aportes.**

EJEMPLO · ESPAÑOL DE PRIMARIA

Componente	Peso	Promedio	Aporta
Trabajo cotidiano	50 %	88,00	**44,00**
Tareas	10 %	80,00	**8,00**
Pruebas	35 %	82,00	**28,70**
Asistencia	5 %	—	**5,00**

Cada aporte es el promedio por su peso: 82,00 × 35 ÷ 100 = 28,70.

Nota del periodo

44,00 + 8,00 + 28,70 + 5,00 = **85,70**

Cuánto pesa cada componente en las materias académicas

Español, Matemática, Estudios Sociales (en primaria, Estudios Sociales y Educación Cívica), Inglés y Francés; hasta noveno también Ciencias, y de décimo en adelante Biología, Física y Química en su lugar.

Nivel	Cotidiano	Tareas	Pruebas	Asistencia	Artículo
Primero a sexto	50 %	10 %	35 %	5 %	art. 40 a)
Sétimo a noveno	45 %	10 %	40 %	5 %	art. 41 a)
Décimo a duodécimo	35 %	10 %	50 %	5 %	art. 42 a)

Las demás materias tienen su propia tabla en el REAC (algunas llevan proyecto): mirá la tuya.

02 La nota anual: mitad y mitad

REAC art. 48

La nota anual de una materia sale de los dos periodos: **el I Periodo vale 50 % y el II Periodo, 50 %.**

EJEMPLO

I Periodo 78,40 y II Periodo 83,60. La mitad de cada uno: 39,20 y 41,80.

Nota anual

$(78{,}40 + 83{,}60) \div 2 = 39{,}20 + 41{,}80 = 81{,}00 \rightarrow \mathbf{81}$

03 El redondeo: desde 0,50 sube

REAC art. 26

Si la nota anual trae decimales, **desde 0,50 sube al entero siguiente;** por debajo de 0,50, queda en el entero que tiene.

EJEMPLO

I Periodo 62,00 y II Periodo 67,00: (62,00 + 67,00) ÷ 2 = 64,50.

La cuenta da **64,50**	→	Se consigna **65** desde 0,50 sube
Si la cuenta diera **64,49**	→	Se consignaría **64** no llega a 0,50

Se redondea la nota anual, no cada periodo: los periodos se quedan con sus dos decimales hasta el final.

04 Los mínimos para aprobar

REAC art. 47

La materia se aprueba si la nota anual llega al mínimo de su nivel: **65 hasta noveno y 70 en Educación Diversificada.** Si no llega, queda aplazada.

EJEMPLO · LA NOTA ANUAL CONTRA EL MÍNIMO DE SU NIVEL

Nota anual	Nivel	Mínimo	Condición
67	Sétimo	65	✓ Aprobada
67	Décimo	70	Aplazada
65	Primaria	65	✓ Aprobada

El 65 es el del ejemplo del redondeo: en primaria llega justo al mínimo.

05 La ampliación: diciembre y febrero

REAC art. 55

Quien queda aplazado con derecho a ampliación tiene **dos convocatorias para aprobar la materia: una en diciembre y otra en febrero.** Si no la aprueba en diciembre, le queda la de febrero.

EJEMPLO

Un estudiante de octavo tiene 61 de nota anual en Matemática: no llega a 65 y queda aplazado en esa materia. Si tiene derecho a ampliación, la presenta en diciembre; si no la aprueba, tiene la de febrero.

La fecha de cada convocatoria la fijan el calendario del MEP y tu dirección: anotala en la página 7.

06 Aprobó la ampliación: se consigna el mínimo

REAC art. 57

Si el estudiante aprueba la ampliación, **se consigna el mínimo de su nivel,** no la nota que sacó en la prueba.

EJEMPLO · EL MISMO ESTUDIANTE DE OCTAVO

Saca en la ampliación de diciembre **80**	→	Se consigna **65** el mínimo hasta noveno
Si fuera de undécimo y sacara **80**	→	Se consignaría **70** el mínimo en diversificada

07 Las materias formativas no llevan nota

REAC art. 27

En las materias que el REAC define como formativas **no hay nota ni promedio:** se registra el trabajo y se escriben observaciones.

En preescolar, la evaluación es diagnóstica y formativa (art. 27), y al final de cada periodo se entrega el Informe Descriptivo de Logro.

EJEMPLO

En el informe al hogar, una materia formativa va sin cifra. En preescolar, cada indicador del Informe Descriptivo de Logro se marca con uno de los tres niveles del formato del MEP:

Inicial **En proceso** **Logrado**

08 La lista de pendientes del cierre

Imprimila y marcá con lápiz lo que ya está listo. Va agrupada por tema; las fechas, en la página siguiente.

Antes de entregar las notas del II Periodo

- [] Todas las evaluaciones del II Periodo calificadas, también las reposiciones pendientes. **art. 36**
- [] La nota del II Periodo de cada estudiante, revisada: es la suma de los componentes. **art. 28**
- [] El periodo cerrado en cada clase.
- [] La nota anual de cada materia: I Periodo 50 % + II Periodo 50 %, redondeada desde 0,50. **arts. 48 y 26**
- [] Quién queda aplazado, contra el mínimo de su nivel. **art. 47**

La ampliación de diciembre

- [] La prueba de ampliación y su temario, listos para quien tiene derecho. **art. 55**
- [] La nota de la ampliación registrada; si aprueba, se consigna el mínimo. **art. 57**

Antes de las vacaciones

- [] Los informes al hogar impresos y su entrega anotada.
- [] Quién va a la convocatoria de febrero, anotado. **art. 55**

Ojo con las reposiciones. Si la reposición de una prueba sigue pendiente, la nota del II Periodo de ese estudiante todavía no está completa: primero se califica la reposición y después se cierra.

Las fechas de este cierre

Dos ya se saben. Las demás las fijan el calendario del MEP y tu dirección: anotalas en su renglón.

Miércoles 9 de diciembre	**El último día de lecciones del curso lectivo.**
Febrero de 2027	**La segunda convocatoria de ampliación.** Si en diciembre no aprobó, le queda esta (art. 55).
Del _____ al _____	**La ampliación de diciembre.**
_____	**La entrega de las notas del II Periodo.**
_____	**Preescolar:** el informe a las familias.

MIS FECHAS Y NOTAS

09 Cómo lo hace edubo

Las cuentas de esta guía, edubo las hace solas.

- La nota del periodo se calcula sola con la tabla del REAC de cada materia, y edubo ya sabe cuáles son formativas.
- En **«Nota anual y promoción»** sale la nota anual, con la cuenta hecha en centésimos exactos, y quién tiene derecho a ampliación.
- Con **«Registrar»** anotás la ampliación de diciembre o de febrero, y si aprueba, se consigna el mínimo.
- Los informes al hogar de toda la sección salen listos para imprimir.

Nota anual y promoción

Primero A · ciclo 2026

Brenes, Leonardo

Matemática
I 62,00 · II 67,00 → anual 65 · Aprobada

Leonardo Brenes tiene 62,00 en el I Periodo y 67,00 en el II. En «Nota anual y promoción» aparece 65 y la materia, aprobada. Sin calculadora.

Un aviso. Esta guía resume algunas reglas del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (REAC, Decreto 45509-MEP) para acompañarte en el cierre. No reemplaza el reglamento ni las indicaciones del MEP, de tu Dirección Regional o de la dirección de tu centro educativo: ante cualquier duda, manda el texto oficial. Los porcentajes del primer ejemplo son los de las materias académicas de primaria; cada materia y cada nivel tiene su tabla. ¿Algo no te cuadra? Respondé el correo con que te llegó esta guía y lo revisamos.

edubo

Gratis para la maestra, para siempre.

edubo · una plataforma escolar hecha para Costa Rica